



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1126**
Proceso : Reivindicatorio
Demandante (s) : Jaime Roberto Acosta Endo
Demandado (s) : Ricardo Antonio Lemos Posso
7Radicación : 76-400-40-89-001-**2019-00520-00**

La Unión Valle, cuatro (4) de mayo de dos mil veintidós (2022)

En escrito allegado electrónicamente el apoderado judicial de la parte actora aportó certificado de tradición donde se evidencia la inscripción de la demanda reivindicatoria en el folio de matrícula inmobiliaria No. 380-31426, el cual se ordena agregar al expediente para ser tenido en cuenta.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f490ca9b29f5d410333bc9cfbac56aeb2fa54d77506b676b98a8c450edfd2e0b**
Documento generado en 04/05/2022 03:34:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>